

## Preguntas frecuentes

### 1. ¿Cómo es la modalidad de cursada?

La modalidad de cursada de la Especialización en Educación en Ciencias es 100% virtual, a través del Campus Virtual de la Universidad de San Andrés.

Las clases generalmente se presentarán con una frecuencia semanal de forma asincrónica, por lo que las actividades previstas podrán realizarse en los tiempos que cada uno disponga.

### 2. ¿Cómo se realiza la inscripción al programa?

La inscripción al programa se realiza a través de un formulario online. Para ello deberá seguir los pasos que se describen a continuación:

- 1) Ingresar en <https://gestion.udesa.edu.ar>
- 2) Si aún no lo tiene, deberá crear un usuario y una contraseña nuevas para iniciar el proceso de carga de datos. Para ello, haga click en el botón "Regístrese" y siga los pasos indicados.
- 3) Una vez completados los pasos del registro, ingresar al sistema y hacer click en "Nueva admisión" bajo la línea "Solicitudes para Programas de Posgrado".
- 4) Seleccionar la opción ESPECIALIZACION EN EDUCACION EN CIENCIAS NATURALES.
- 5) Completar la información requerida y adjuntar los documentos solicitados donde corresponda. Deberá incluir de forma obligatoria la siguiente documentación:
  - Nota de solicitud de admisión al Posgrado explicando las motivaciones para su postulación y las expectativas que se tienen respecto del programa.
  - Currículum Vitae.
  - Copia del título legalizada, o certificado de título en trámite si corresponde.
  - Fotografía 4x4 digitalizada
  - Copia de las dos primeras páginas del DNI o pasaporte.

### 3. ¿Cuáles son los requisitos de admisión al programa?

Para inscribirse al programa deberá poseer título universitario o título de nivel superior no universitario de una carrera de cuatro años o más de duración.

En caso de tener un título universitario o de nivel superior no argentino, será condición presentar el título apostillado en el país de origen para graduarse del posgrado.

### 4. ¿Puedo postularme si mi título está en trámite?

Puede realizar la inscripción al programa presentando una copia del título en trámite.

**5. ¿Puedo postularme si mi título es de una carrera de menos de cuatro años de duración?**

En estos casos, la dirección del programa evaluará el plan de estudios de la carrera de base y podrá presentar un pedido de excepción para su admisión en la Especialización.

**6. ¿Cómo se hace una solicitud de asistencia financiera?**

Para presentar una solicitud de asistencia financiera deberá primero completar el formulario de inscripción al programa.

Luego, deberá completar el formulario de asistencia financiera disponible en <https://goo.gl/aCLnhD> y enviarlo por email ([especializacion-ciencias@udesa.edu.ar](mailto:especializacion-ciencias@udesa.edu.ar)) junto con la documentación requerida (recibo de sueldo, recibo de alquiler, recibo de expensas, facturas de servicios del domicilio, otros ingresos (percepción de alquileres, percepción de pensiones, etc.) y otros gastos (facture de colegio hijos, medicina prepaga, etc.)).

**7. ¿Cómo se asignan las becas?**

El Comité de Becas de la Universidad de San Andrés evalúa las solicitudes de asistencia financiera en base a criterios de mérito y necesidad económica y asigna el porcentaje de beca correspondiente a cada caso.

**8. ¿Las becas se extienden por la totalidad del programa?**

Sí, las becas se extienden por la totalidad del programa.

**9. ¿Las becas incluyen el pago de la matrícula?**

No, el pago de la matrícula inicial y única deberá abonarse en su totalidad en todos los casos.

**10. ¿Cuáles son los medios de pago?**

Los medios de pago habituales son tarjeta de crédito, efectivo, por cuenta bancaria o en la misma Universidad. Para más información puede consultar la siguiente página: <https://www.udesa.edu.ar/oficina-de-administracion>

Los medios de pago desde el extranjero son: (a) tarjeta de crédito VISA o AMEX internacionales; (b) transferencia por WELLS FARGO\* (\*servicio con costos extra de comisión).

**11. ¿Se puede pagar la totalidad del programa al contado?**

Se puede abonar la totalidad del programa al contado por adelantado, accediendo a un 5% de descuento.

**12. ¿Qué título otorga la Especialización?**

Especialista en Enseñanza de las Ciencias Naturales.

**13. ¿La Especialización está aprobada por el Ministerio de Educación?**

El programa está aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de la Argentina (Res. 11.730/14). La Resolución Ministerial correspondiente está en trámite.

**14. ¿El título otorgado tiene validez internacional?**

El programa está aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de la Argentina, lo que le otorga reconocimiento internacional.

**15. ¿La participación en el programa otorga puntaje docente?**

La participación en el programa otorga el puntaje que da tener un título de Especialista Universitario certificado por el Ministerio de Educación, de acuerdo a lo establecido en el sistema de puntajes de cada provincia.

**16. ¿Cómo es la modalidad de evaluación?**

Los docentes definirán la modalidad de evaluación para cada una de las materias. La Especialización culmina con la elaboración de un Trabajo Integrador de 40 horas, que se realiza con acompañamiento de los docentes del posgrado.